

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA

Por: Juan Carlos Campuzano Sotomayor
jcampuza@espol.edu.ec

“El proceso por medio del cual se debaten, aprueban y ejecutan las medidas de política (el proceso de formulación de políticas o PFP) tiene un fuerte impacto en la calidad de las políticas públicas, en particular en la capacidad de los países para crear un entorno estable para las políticas, adaptarlas toda vez que sea necesario, ejecutarlas y hacerlas cumplir con eficacia, y velar por que siempre se adopten en favor del interés público.”

IPES 2006 - BID

A inicios de este año el Banco Interamericano de Desarrollo presentó el informe del año 2006 del Programa Económico y Social de América Latina. Denominado “La Política de las Políticas Públicas”. Uno de los objetivos del estudio fue fomentar el debate, pero no con la perspectiva económica desde la cual entidades han analizado tradicionalmente las políticas de desarrollo, sino abordando el problema desde una óptica política e institucional que ha sido mucho menos estudiada pero que resulta indispensable para comprender las posibilidades de éxito de las políticas económicas y sociales. Este artículo es una contribución a dicho debate.

Algunas veces, investigadores, asesores, técnicos y analistas caen en el simplismo de recomendar una determinada política sin considerar el proceso mediante el cual estas políticas se debaten, se aprueban y se aplican.

John Kenneth Galbraith argumentaba que “comprender el funcionamiento de la actividad económica es comprender la mayor parte de nuestra vida”, por lo tanto, se intentará en este artículo ir un poco más allá y tratar de entender una parte del funcionamiento de la actividad política.

Los individuos racionales que viven en democracia deberían considerar que las instituciones y las prácticas políticas deberían ayudar a explicar por qué las reformas son duraderas en algunos países, por qué algunos países pueden cambiar fácilmente las políticas que no dan buen resultado o por qué algunos pueden adaptarse mejor cuando las circunstancias lo exigen.

El informe del BID mencionaba que las instituciones y las costumbres no son los únicos factores que influyen en la calidad de las políticas económicas y sociales, también lo son la historia, las convicciones y actitudes de los ciudadanos y de sus líderes. También argumentaba que los procesos políticos y de formación de políticas son inseparables. Estos procesos contribuyen a configurar los resultados que se obtienen de la aplicación de esas políticas y se examinan la dinámica entre la política y la economía, que es fundamental para el desarrollo de una nación. Finalmente, se mencionaba que si bien pueden producirse algunos cambios que valen la pena, no toda reforma es política o institucionalmente factible.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Con el objetivo de complementar el análisis del Reporte y analizar la posición relativa de las instituciones, partidos políticos y economía del Ecuador frente a las de Latinoamérica¹ se hizo una exploración de los datos con técnicas estadísticas. Para ello se consideraron tres dimensiones: Estructura de las Instituciones (Presidencia, Legislativo, Judicial y Civil), Estructura de los Partidos Políticos (ideología, continuidad, liderazgo, estructura interna, democracia interna) y Estructura Económica (crecimiento, inflación, deuda, desempleo, gasto social, inversión extranjera, ingresos tributarios y los índices de desarrollo humano y de libertad económica).

La técnica básica fue un análisis de conglomerados. Un conglomerado (o clúster) es un conjunto de casos que comparten determinadas propiedades o atributos utilizando un determinado criterio de distancia. Para este estudio en particular, los casos representan cada uno de los países bajo estudio y los atributos corresponden a los indicadores institucionales, de partidos políticos y de evolución económica mencionados en el párrafo anterior.

Una parte de los resultados, aunque preliminares y debatibles, no dejan de ser interesantes: institucionalmente Ecuador comparte un clúster o conglomerado con Bolivia, es decir, en promedio los resultados muestran un bajo grado de desarrollo institucional. En estructura de partidos políticos se comparte un clúster integrado por Argentina, Perú, Brasil y Chile. Es importante destacar aquí la palabra ESTRUCTURA de partidos ya que no es lo

mismo que RESULTADOS políticos de los partidos. Podría ser que a nivel de estructura partidista, estos países tengan similitudes, las mismas fortalezas y debilidades y sin embargo, tener resultados totalmente distintos. Por ejemplo, los resultados de política entre Ecuador y Chile. Aquí es donde el Proceso de Formación de Políticas (PFP) es importante y decisivo. Chile puede tener un PFP mucho más organizado que Ecuador: un buen sistema de debate, sistemas de aprobación de políticas técnicas y voluntad política para ejecutar medidas. Finalmente, en resultados económicos Ecuador comparte el conglomerado con Guatemala, especialmente compartiendo valores muy bajos de gasto social y valores similares de los índices de Desarrollo Humano, inversión y tasas de interés.

La oportunidad que presenta la Asamblea Constituyente para hacer reformas es única para poner a prueba Procesos de Formulación de Políticas que permitan mejorar la posición relativa del Ecuador frente a otros países de la región a través de excelentes candidatos que debatan objetivamente las propuestas, un método de aprobación claro para las decisiones y finalmente la voluntad política para ejecutar las medidas tomadas.

Quisiera terminar este artículo citando nuevamente a Galbraith y enmarcando su cita dentro de la actual coyuntura económica y política del Ecuador: “Si la gente no hace un esfuerzo por comprender esas decisiones (decisiones de política de los gobiernos) y si no hace conocer sus opiniones formadas con conocimiento de causa, entonces abdica de todo poder y lo cede a aquellos que comprenden o que fingen comprender o que creen comprender...”

¿Cedería usted ese poder?

¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela.